12 de Agosto de 2020



Lozoya presenta denuncias contra EPN y Videgaray por sobornos de Odebrecht

Pemex perforará tercer pozo delimitador en Quesqui

El exdirector general de Pemex presentó denuncias contra EPN y Luis Videgaray por recibir sobornos de Odebrecht

Emilio Lozoya Austin, ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) denunció ante la Fiscalía General de República (FGR) contra el ex presidente de México, Enrique Peña Nieto y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

De acuerdo con la denuncia, 100 millones de pesos fueron entregados a varios asesores electorales extranjeros, los cuales fueron utilizados en la campaña a la presidencia del 2012.

Los recursos fueron entregados por la constructora brasileña a Lozoya quien a su vez los entregó a los asesores.

A cambio del dinero se le otorgaron "beneficios económicos para la compañía Etileno XXI", se trata de precios menores en insumos vendidos por Pemex, lo cual provocó pérdidas económicas a la empresa productiva del estado.

La CNH aprobó a Pemex la perforación del pozo delimitador terrestre Quesqui-3DEL.

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a Pemex Exploración y Producción la perforación del pozo delimitador terrestre Quesqui-3DEL, en el que se invertirán millones de dólares.

De acuerdo con la empresa productiva del estado, "el Campo Quesqui representa el descubrimiento más importante en los últimos 30 años en la región sur", el cual se encuentra en la asignación Mezcalapa-03 ubicadas en el estado de Tabasco dentro de la provincia petrolera de Cuencas del Sureste.

La perforación está considerada en el escenario incremental del programa de evaluación aprobado por el regulador en 25 de julio del año pasado.

En el pozo Quesqui-3DEL, el operador busca alcanzar el objetivo geológico del Jurásico Superior Kimmeridgiano, donde esperan encontrar recursos prospectivos contingentes por 41 millones de barriles de petróleo crudo equivalente con una probabilidad de éxito geológico de 82%.

Pemex espera encontrar aceite de 44 grados API.

Para ello, se pretende perforar un pozo vertical a una profundidad total programada de entre 7 mil 416 a 7 mil 989 metros verticales, para el cual se utilizaran dos equipos de perforación terrestre PM-0342 de 2,000 HP

El Quesqui-3DEL está clasificado como de alta presión y alta temperatura, se establece que se debe de contar con un sistema de control para la perforación del pozo.

El costo total de la perforación es de 55.3 millones de dólares, de los cuales 49.6 millones serán utilizados en la perforación del pozo y 5.7 millones dólares en actividades de abandono.

La perforación tomará 155 días, iniciando el 14 de agosto y concluyendo el 17 de enero del 2021.

12 de Agosto de 2020



Pemex materializa planes exploratorios en 46 de sus 64 asignaciones

Petróleos Mexicanos (Pemex) invertirá hasta 6,991 millones de dólares en exploración entre 2020 y 2023 según ha comprometido en 46 de los 64 planes de exploración de las asignaciones que el año pasado estuvo a punto de perder por falta de actividad, donde además perforará hasta 325 pozos para encontrar nuevos yacimientos, aprobó este martes la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Estas asignaciones corresponden a las que la Secretaría de Energía otorgó a Pemex en la Ronda Cero del 2014 y que en 2019 tuvieron un vencimiento en el plazo para demostrar un mínimo de inversiones. Entonces, el gobierno federal decretó una excepción al no existir planes para licitar nuevos contratos a terceros, por lo que se le otorgó a Pemex una prórroga de cuatro años más para realizar las actividades de exploración en las áreas, que Pemex reagrupó en 64 asignaciones.

Así, según expuso el director general de dictámenes de Exploración de la CNH, Rodrigo Hernández Ordoñez, en la 35 sesión extraordinaria del órgano de gobierno del regulador, Pemex ha recibido aprobación para sus planes de exploración en 46 de las 64 asignaciones exploratorias. De estas aprobaciones, 18 fueron otorgadas por la CNH el año pasado y 22 en lo que va del 2020. En los trabajos comprometidos por Pemex, el compromiso mínimo son 192 pozos, a los que en los escenarios incrementales se añadirían hasta 133 perforaciones más. Con ello, hasta ahora Pemex ha comprometido la perforación de hasta 325 pozos exploratorios en cuatro años, cuando entre 2009 y 2019 perforó 356 pozos exploratorios en todo el país.

En estos planes, Pemex considera siempre un escenario base para los trabajos que, de existir éxito exploratorio, se puede ir elevando hasta un escenario incremental.

Con esta métrica, en las asignaciones exploratorias con planes aprobados espera encontrar como mínimo 3,841 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, que pueden elevarse hasta 6,446 millones de barriles de petróleo crudo equivalente como recursos prospectivos.

Si se incorpora el riesgo geológico y de precios de los hidrocarburos para su comercialización, el cálculo de que estos recursos se cataloguen como reservas va de por lo menos 1,101 millones de barriles y de hasta 1,626 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, volumen igual a la quinta parte de las reservas probadas del país en la actualidad.

En lo que respecta a las inversiones, para 2020 el desembolso de Pemex en estas actividades es de 1,194 millones de dólares en 2020; de 2,115 millones de dólares en 2021; de 2,805 millones de dólares en 2022, y de 2,961 millones de dólares en 2023, en los escenarios de actividades mínimas en todos los proyectos.

Pero de contar con éxitos exploratorios, la estatal irá sumando actividades que podrían llevarla hasta los escenarios incrementales de inversiones en los cuales llegaría a un gasto de 1,772 millones de dólares al concluir el 2020; a 3,726 millones de dólares en 2021; a 5,972 millones de dólares en 2022, y hasta a 6,991 millones de dólares en 2023, en caso de materializarse todas las actividades planteadas en los escenarios base e incrementales.

En la 35 sesión extraordinaria del órgano de gobierno de la CNH se aprobaron los últimos seis planes de exploración para estas asignaciones, en el polígono Campeche Oriente de aguas someras, donde se estima una incorporación de recursos de entre 87.6 y 305.4 millones de barriles de petróleo crudo equivalente con inversiones que van de 461.8 a 1,125 millones de dólares. El Economista

12 de Agosto de 2020



Videgaray y Peña Nieto me ordenaron usar dinero de Odebrecht para pagar sobornos y asesores: Lozoya

El titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, presentó este martes una denuncia en la que admite haber recibido sendas cantidades de dinero, las cuales entregó a diversos políticos y asesores por orden de Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray.

En un video mensaje, Gertz Manero informó que la denuncia presentada por Lozoya contiene cuatro testigos, diversos recibos y un video, los cuales serán analizados. Mencionó que la Fiscalía abrió de inmediato la carpeta de investigación correspondiente, y no descartó que Peña Nieto, Videgaray y los testigos señalados por Lozoya, sean llamados a declarar en caso de que así lo requiera la investigación.

El Fiscal mencionó que la denuncia es por **Odebrecht** "y varios otros casos".

Precisó que en la denuncia, Lozoya admite que hubo "una serie de sobornos" (sin explicar de parte de quién provinieron), que pasan de 100 millones de pesos, y que fueron fundamentalmente utilizados para la campaña del PRI en el 2012 a la Presidencia de la República.

Sin mencionarlos por su nombre, el fiscal dijo que Lozoya reveló en su denuncia que por orden de quien fuera candidato y luego <u>Presidente de la República (Enrique Peña Nieto)</u>, así como de quien fuera **secretario de Hacienda** (Luis Videgaray), entregó ese dinero a varios asesores extranjeros que colaboraron y trabajaron para la campaña.

Según el fiscal, Lozoya también mencionó la compra de votos de legisladores federales para la aprobación de reforma estructurales. Indicó que por orden de Peña y Videgaray, entregó 120 millones a un diputado y cinco senadores, de quienes no reveló sus nombres.

La denuncia también mencionó a la empresa **Etileno 21**, la cual —según Lozoya— obtuvo una serie de beneficios como precios preferenciales en los insumos, y por lo que el gobierno federal tuvo grandes pérdidas.

En su denuncia, Lozoya también reconoció haber entregado 84 millones de pesos, provenientes de sobornos, a varios legisladores y a un secretario de finanzas de un partido político. Después, agregó, le dieron una cantidad superior a 200 millones de pesos para dirigirlos a la reforma electoral a través de un enlace. El Economista

Hace siete años

El 12 de agosto de 2013, el gobierno de Enrique Peña Nieto presentó al Congreso de la Unión un paquete de leyes que daría vida a la reforma energética. Un proceso que logró lo que por décadas, el grupo más liberal de la política había buscado en México: abrir las actividades estratégicas de la energía a la inversión privada; de manera frontal, sin simulaciones como los contratos integrales de producción (en el caso de hidrocarburos), o los productores independientes de energía (en lo que corresponde al sector eléctrico).

La curiosidad por asomarse a la modernidad en un país que desde la década de 1930 habría cerrado esa posibilidad, convirtiendo el tema en un tabú político, nos seducía (lo reconozco) a muchos (pero no a todos).

La situación financiera de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad fue el pretexto perfecto que se colocó en medio de las argumentaciones donde todos le entraron: los entonces directores de las aún paraestatales, los secretarios de Energía, Hacienda; diputados y senadores de casi todas las bancadas se enorgullecían de estar dentro del pacto que dio origen a la venerada reforma de reformas.

A seis años de distancia, la realidad es diferente. Esa reforma que se intentó realizar desde décadas atrás, solo se pudo concretar, según las versiones de uno de los arquitectos de la misma, que hoy enfrenta proceso judicial desde la comodidad de alguna de sus mansiones, a billetazos, comprando votos.

Así, el peñismo habría conseguido lo que otros presidentes no quisieron: una reforma energética, sucia en su conformación, pero estratégica en su aplicación.

Hoy la reforma está muerta. El marco legal que la creó, mismo que pese a su oscuro origen, sigue siendo alabado por sus defensores, está detenido porque sus creadores le dejaron las decisiones importantes al poder en turno, creyéndose eternos, jurásicos y perpetuos. Hoy no se ejerce en su mínima forma.

Hacia adelante, la meta es clara, el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere regresar, así lo expresó en una misiva a los propios reguladores del sector, al modelo petrolero cardenista y al eléctrico de López Mateos.

No habrá oportunidad a rondas petroleras ni a subastas de electricidad. El rumbo está fijado, el timón completamente volteado, no hay 'reversa para la reversa'. Es tiempo de superar el duelo y comenzar a tomar decisiones. El Financiero

12 de Agosto de 2020



López Obrador exige una respuesta de los reguladores energéticos en septiembre

El presidente Andrés Manuel López Obrador fijó un plazo de dos meses a reguladores para que le respondan si es posible llevar a cabo su política energética nacionalista antes de contemplar una contrarreforma constitucional, dijeron a la agencia Reuters varias fuentes con conocimiento del tema.

Ese lapso fue fijado por el mandatario en la reunión que sostuvo con los reguladores e institutos públicos del sector energético mexicano, el 22 de julio en Palacio Nacional, sede del gobierno federal, de acuerdo a tres fuentes presentes en el encuentro, en el que participaron entre 20 y 30 funcionarios.

Las respuestas, junto con propuestas para implementar los 17 puntos de un memorándum que el propio López Obrador leyó a los funcionarios, pero que no les entregó en un documento, deberán presentarlas en una nueva cita el 22 de septiembre, aseguraron las fuentes.

El memorándum, que se hizo público hace una semana, fija directrices para "una nueva política" con la que López Obrador busca "recuperar" el dominio del Estado sobre las industrias petrolera y eléctrica, que asegura se perdió con la reforma energética constitucional implementada por el gobierno anterior.

El mandatario ha dicho que quiere sanear las empresas estatales de crudo y electricidad, Pemex y CFE, altamente endeudadas, para que no pierdan terreno frente a otras firmas competidoras asegurando que la reforma energética sólo las debilitó y empeoró su desempeño.

De acuerdo a las fuentes, el presidente afirmó en la reunión que en caso de que su plan energético no pueda ser llevado a cabo sin modificar el actual marco legal energético habría que pensar en un nuevo cambio constitucional para que sea posible.

La oficina de la presidencia no respondió a una consulta de la agencia Reuters de comentarios sobre lo dicho por las fuentes.

Tras la reforma energética, se entregaron en licitación más de 100 contratos de exploración de exploración y extracción de hidrocarburos y se incentivó la generación de electricidad de fuentes renovables a través de empresas privadas.

Firmas como Eni, BP, Royal Dutch Shell PLC y Total tienen contratos y actualmente algunas ya exploran y producen en aguas mexicanas del Golfo.

La agrupación que aglutina a la industria privada y extranjera de hidrocarburos, la Amexhi, dice que hasta ahora se han invertido 11,000 millones de dólares tras la reforma, mientras que los datos del regulador, la CNH, contabilizan más de 5,000 millones de dólares.

Amexhi dice que, en total, las inversiones aprobadas alcanzarán los 37,000 millones de dólares en los próximos años.

Reforma sí, pero no ahora

López Obrador se ha comprometido a no hacer nuevos cambios en reglas del sector energético durante sus primeros tres años de gestión. Sin embargo, su gobierno ha suspendido las subastas de contratos de crudo y gas y ha tratado de evitar que nuevas centrales eléctricas privadas entren en funcionamiento.

El mandatario habló públicamente sobre la posibilidad de proponer una nueva reforma energética días después del encuentro en Palacio Nacional, el 29 de julio, en una de sus conferencias matutinas.

Una de las fuentes dijo que López Obrador dijo expresamente que no enviaría "ya" una propuesta de reforma energética, refiriéndose a hacerlo tan pronto como el próximo periodo de sesiones en septiembre, pero que sí afirmó que podría hacerlo después de los comicios intermedios del próximo año.

"El presidente lo dijo, que a partir del tercer año de su gobierno él estaría ya en condiciones de enviar un iniciativa; eso lo dijo con todas sus letras, y lo que él quería ver es si era necesaria la reforma o no", mencionó la fuente. "Pero ese es un trabajo que no le toca a los reguladores definir", añadió.

Otra de las fuentes coincidió en que una propuesta de contrarreforma no se tendría muy pronto pues aún se necesita trabajar en una iniciativa legislativa y "eso lleva tiempo", aunque reconoció que está en la mente del mandatario.

López Obrador, un veterano político con discurso de izquierda que llegó al poder a finales de 2018, ha enfrentado duras críticas, incluso de gobiernos de países aliados, por sus políticas económica y energética por parte de algunos sectores que la consideran una vuelta al pasado. Expansión